

Recibido Diciembre 2022

8420 Ingnd P.

SFA-FQ-004
Versión 001
01/02/2021

Bogotá, diciembre de 2022

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884-1

DEBE A:
NELSON JOHANI ARIZA HERREÑO
CC: 11.346.628

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 318 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 23/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Chocontá Cundinamarca.

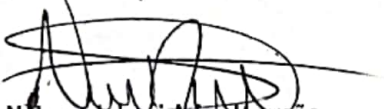
Favor consignar estos recursos en la cuenta corriente No. 21003083568 caja social

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.314.067) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



Nelson Johani Ariza Herreño
CC: 11.346.628

No responsable de IVA

Dirección: Carrera 4a N°2d-63

Municipio: Barandillas Zipaquirá, Cundinamarca

Teléfono: 3229398665

Email: nelsonkodokai70@hotmail.com